

## Educación superior en Argentina. Incidencia en el mercado de trabajo y en las asimetrías territoriales

### Higher education in Argentina. Impact on the labor market and territorial asymmetries

Eduardo Alfaro

#### RESUMEN

Este trabajo aborda la incidencia de la educación superior en el mercado de trabajo argentino, y la evolución reciente en el acceso a este sistema considerando asimetrías a nivel de regiones. Para ello en primer lugar se examinan los principales abordajes que, desde la economía y la sociología, han contribuido a explicar la reproducción de desigualdades sociales y educativas. Luego se describe cómo el acceso a mayores niveles de educación impacta positivamente en la calidad de la inserción laboral, y se reseña la evolución reciente del acceso al sistema de educación superior argentino. Asimismo, se valoran algunas respuestas que desde la política pública contribuyen a hacer efectivo el acceso a este nivel educativo y disminuir la deserción, entre las que se destacan las políticas de becas de apoyo económico.

*Palabras clave: desigualdad, educación superior, mercado de trabajo, becas, asimetrías regionales*

#### ABSTRACT

This paper addresses the incidence of higher education in the Argentine labor market, and the recent evolution in access to this system considering asymmetries at the regional level. To do this, firstly, the main approaches that, from economics and sociology, have contributed to explain the reproduction of social and educational inequalities are examined. It then describes how access to higher levels of education has a positive impact on the quality of labor insertion, and reviews the recent evolution of access to the Argentine higher education system. Likewise, some responses are valued that from public policy contribute to making access to this educational level effective and reducing desertion, among which the economic support scholarship policies stand out.

*Keywords: inequality, higher education, labor market, scholarship, regional asymmetries*

Eduardo Alfaro

[alfaro.51@gmail.com](mailto:alfaro.51@gmail.com)

[orcid.org/0000-0002-3726-5841](https://orcid.org/0000-0002-3726-5841)

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER)

ARGENTINA

#### COMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Alfaro, E. (2023). Educación superior en Argentina. Incidencia en el mercado de trabajo y en las asimetrías territoriales.

Revista de la Facultad de Ciencias

Económicas, 30(1), 77-93

[http://dx.doi.org/10.30972/](http://dx.doi.org/10.30972/rfce.3016711)

[rfce.3016711](http://dx.doi.org/10.30972/rfce.3016711)



<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Revista de la Facultad de Ciencias Económicas  
ISSN 1668-6357 (formato impreso) ISSN  
1668-6365 (formato digital) por Facultad de  
Ciencias Económicas Universidad Nacional  
del Nordeste (UNNE) Argentina se distribuye  
bajo una Licencia Creative Commons  
Atribución – No Comercial – Sin Obra  
Derivada 4.0 Internacional.

## 1. Introducción

La preocupación por la desigualdad en general, y en lo que refiere al acceso a la educación en particular, es extendida en el ámbito de la ciencia y la política. Las motivaciones para explicar y modificar la forma en que se configura una determinada estructura social y económica y cómo se distribuyen desigualmente los recursos y oportunidades reside no sólo en el interés científico o en un juicio social negativo respecto a este tema, sino en las consecuencias que tiene sobre otras variables, como la acumulación de capital físico y humano, y la tasa de crecimiento de una economía (Gasparini, Cicowiez y Sosa Escudero, 2012, p. 5).

En lo atinente a la educación, existe una convicción extendida de que el acceso a más y mejores oportunidades educativas redundaría en mayores ingresos y, por lo tanto, en mayor bienestar. Sin embargo, no todos cuentan con las mismas posibilidades de acceder a ellas; y aun haciéndolo, resultados satisfactorios en términos de inserción laboral e ingresos no están garantizados.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en 2015 por la Asamblea de las Naciones Unidas, plantea entre sus objetivos la necesidad de garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos (ONU, 2020). Específicamente, la educación de nivel superior es un elemento clave para aumentar las capacidades y productividad de las personas, ampliando y mejorando sus condiciones de inserción en el mercado laboral; asimismo, favorece a la competitividad del país en su conjunto, en un mundo en el que el conocimiento es un recurso clave; por último, contribuye a la calidad institucional y democrática y a la deliberación pública contar con ciudadanos más y mejor educados (Brunner, 2016, p. 47).

Se considera entonces que la inversión en educación es un pilar fundamental para una estrategia que busque no sólo el progreso y desarrollo económico, sino también la reducción de las asimetrías sociales. Un bajo nivel educativo alcanzado se instituye, muchas veces, en una desventaja para la incorporación en el mercado de trabajo dentro de una sociedad cada vez más basada en el conocimiento, y se traduce en menores tasas de empleo y menor redistribución de ingresos. A mediano y largo plazo, un insuficiente nivel educativo puede potenciar el riesgo de exclusión social (Rumberger, 1987; Katz y Murphy, 1992; OCDE, 1998; GHK, 2005).

En este trabajo se procurará indagar en las desigualdades en el acceso a la educación superior y su incidencia en el mercado de trabajo en Argentina, observando también las asimetrías entre distintas regiones del país. Para ello el trabajo se estructura de la siguiente manera: en la segunda sección se examinan algunos de los principales abordajes que, desde la economía y la sociología, han contribuido a explicar la reproducción de desigualdades sociales y educativas. En la tercera parte se describe cómo el acceso a mayores niveles de educación impacta positivamente en la calidad de la inserción laboral, utilizando datos del mercado de trabajo argentino en el último lustro. En cuarto lugar, se reseña la evolución reciente del sistema de educación superior argentino, señalando algunas asimetrías territoriales. Luego, se valoran algunas respuestas que desde la política pública contribuyen a hacer efectivo el acceso a este nivel educativo y disminuir el abandono. Por último, se ofrecen las principales conclusiones del artículo.

A tales fines, se utilizaron dos fuentes de información: por un lado, los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares que implementa el INDEC (abarcando el período comprendido entre 2017 y 2022 y tomando los datos del tercer trimestre de cada uno de los años); por otro, los Anuarios de Estadísticas Universitarias y Educativas que publica el Ministerio de Educación de la Nación.

## 2. La relación entre la desigualdad social y la educación

Existe una copiosa literatura en el ámbito de las ciencias sociales que aborda el papel de la educación y su relación con la economía y la reproducción social. Desde la ciencia económica, a partir de la segunda mitad del siglo XX se observa un creciente interés en el vínculo entre educación e ingresos. El concepto de capital humano sugiere que es factible incrementar la productividad laboral acumulando conocimientos (ya sea en el sistema educativo u otras formas de aprendizaje) interpretando el esfuerzo en educación como inversión y al conocimiento adquirido como *stock* de capital (Becker, 1983; Schultz, 1961; Aronson, 2007)<sup>1</sup>. Diferentes trabajos inscriptos en esta teoría demuestran que la inversión en capital humano la realizan en mayor medida las familias y aquellas que tienen restricción de liquidez pueden quedar atrapadas en “trampas de pobreza”. Esta trampa de pobreza significa que hay individuos que permanecen sin educación porque su familia no cuenta con ingresos suficientes para financiar su formación. A su vez, las imperfecciones del mercado de capitales provocan la no aceptación del capital humano esperado como garantía para el financiamiento de la formación del individuo. Sin embargo, la educación de estos individuos puede ser socialmente eficiente: el costo de proveerles una buena educación es menor al incremento de productividad como resultado de ser educado (Galor y Zeira, 1993; Barham, Boadway, Marchand y Pestieau 1995; Berti Ceroni, 2001).

Las ideas de la Teoría del Capital Humano maduraron durante las décadas de 1960 y 1970; no obstante, a partir de esta década comienzan a observarse trabajos académicos alternativos cuyas hipótesis podían explicar de manera igualmente satisfactoria la relación positiva entre educación e ingresos. Sobresalen los trabajos de Spence (la educación como un mecanismo para brindar “señales” a empleadores en un contexto de información imperfecta); Piore (que reconoce diferentes segmentos en el mercado de trabajo, en los que la educación opera como “barrera de entrada”) y Knight (que aporta el concepto de “funciones de producción de ocupación”) (citados en Paz, 2005).

Desde el campo de la sociología, a la postulación de una relación directa entre educación y disminución de las desigualdades que proponían los teóricos del capital humano, le fueron opuestas visiones menos optimistas (Suasnábar y Rivelli, 2016). Los trabajos pioneros de Bourdieu y Passeron (2014), pusieron de relieve el peso de factores sociales y culturales que condicionan severamente el potencial igualador de la educación. En su trabajo *Los Herederos. Los estudiantes y la cultura*, publicado por primera vez en 1964, los autores alertan acerca del papel que juega el sistema educativo para la reproducción de las desigualdades sociales. En su análisis, se incluyen no solamente los factores socioeconómicos que inciden en el rendimiento escolar, sino también

en el diferencial de acceso al capital cultural según las posiciones sociales que se ocupan. De acuerdo con [Bourdieu y Passeron \(2014, pp. 22-23\)](#):

"...los obstáculos económicos no alcanzan para explicar que las tasas de "mortalidad educativa" puedan diferir tanto de acuerdo con las clases sociales (...), se encontrará una prueba de la importancia de los obstáculos culturales que deben superar (quienes provienen de los medios menos favorecidos) en el hecho de que se comprueban, aun en el nivel de enseñanza superior, diferencias de actitud y de aptitudes significativamente vinculadas al origen social, aunque los estudiantes a los que separa hayan sufrido todos durante quince o veinte años la acción homogeneizadora de la educación y aunque los más desfavorecidos de entre ellos hayan podido escapar a la eliminación gracias a una capacidad de adaptación o gracias a un medio familiar favorable".

Otro de los autores que abordó la temática desde el campo de la sociología es Raymond Boudon (citado en [Suasnábar y Rivelli, 2016, p. 86](#)) quien reveló que, si bien la igualdad de oportunidades educativas ofrecidas a los sectores populares supone un mayor acceso al conocimiento, el mismo no se traduce en la disminución de la brecha social respecto de los sectores altos de la población, por cuanto el carácter piramidal de la estructura social restringe las posibilidades de ascenso social. A su vez, Randall Collins (citado en [Suasnábar y Rivelli, 2016, p. 86](#)) mostró el peso diferencial de las credenciales educativas para el acceso a los puestos de trabajo y cómo el mercado laboral resulta un mayor condicionante que la posesión de credenciales.

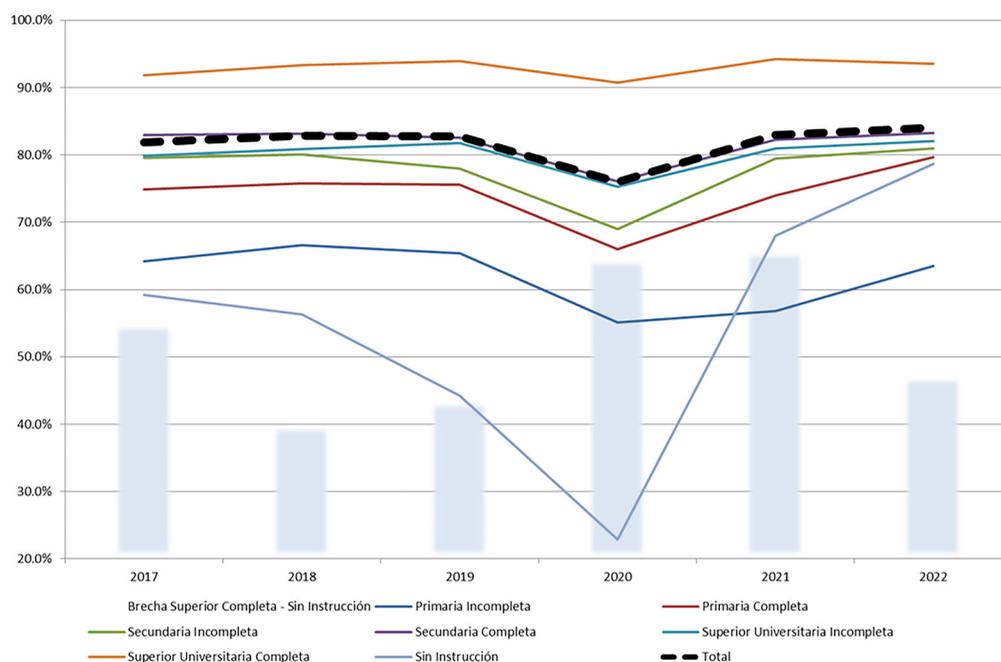
[Reimers \(2000, pp. 14-15\)](#) sintetiza cinco procesos educativos que contribuyen a la persistencia de la desigualdad social: a) acceso diferencial a distintos niveles educativos para los pobres y no pobres; b) tratamiento diferencial en las instituciones educativas que da más ventajas a los estudiantes que proceden de hogares de mayores ingresos; c) segregación social que ocurre en las instituciones, por la cual la mayor parte de los estudiantes aprenden a convivir y a relacionarse sólo con personas de un nivel sociocultural semejante al suyo; d) esfuerzos privados que realizan los padres para apoyar la educación de sus hijos (transmisión de capital cultural que ocurre fuera de la escuela); e) ausencia de proyectos y procesos educativos que apunten a tratar la desigualdad.

### **3. Los vínculos entre educación y mercado de trabajo en Argentina**

Esta sección se apoya en indicadores obtenidos a partir del procesamiento de los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC. Respecto a la relación entre nivel educativo y participación activa en el mercado de trabajo, y en consonancia con numerosas investigaciones científicas referidas a diferentes países, la educación impacta positivamente en la participación económica de la población. Puede esgrimirse como motivo que la mayor retribución asociada a un incremento en el nivel educativo aumenta el costo de oportunidad de permanecer en la inactividad y/o en el trabajo doméstico no remunerado. Así, se observa que, en la población comprendida en edades centrales (25 a 49 años), la tasa de actividad de aquellos que alcanzaron el nivel superior

completo supera el 90% en el período considerado; por otro lado, la brecha que separa a este segmento con quienes carecen de instrucción se situó en un 47% en el tercer trimestre de 2022, luego de haber sobrepasado el 60% en 2020 y 2021.

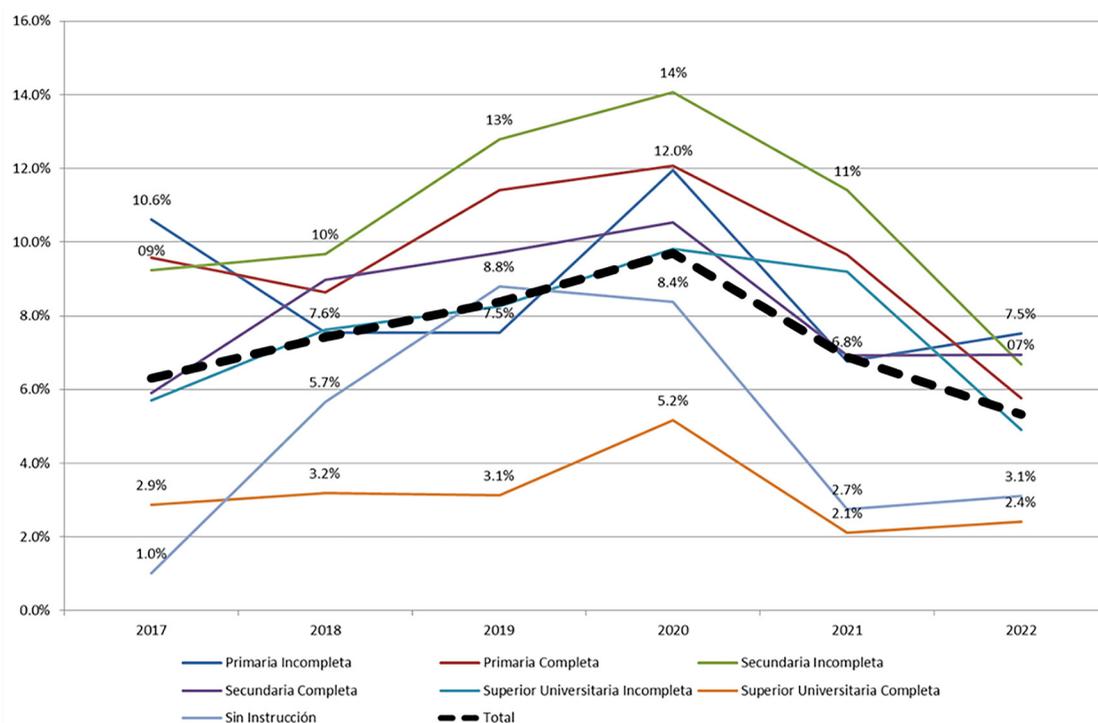
**Gráfico N°1.** Tasas de actividad según máximo nivel educativo alcanzado de la población de 25 a 49 años. Total 31 aglomerados urbanos. 3° trimestre 2017 - 3° trimestre 2022



Fuente: Elaboración propia en base a EPH INDEC.

Por el lado de la situación de empleo/desempleo de quienes ofrecen su fuerza de trabajo, el mayor nivel educativo facilita la incorporación al mercado laboral y disminuye las probabilidades de estar desocupado. El aumento de productividad que supone la acumulación de capital humano, aunado a la función que cumplen los “diplomas” en un contexto de información imperfecta, facilitan la inserción ocupacional. En Argentina, es posible observar que la tasa de desocupación para los segmentos más educados es inferior al resto; a excepción del período crítico de la pandemia, promedió el 2,7% en el período considerado.

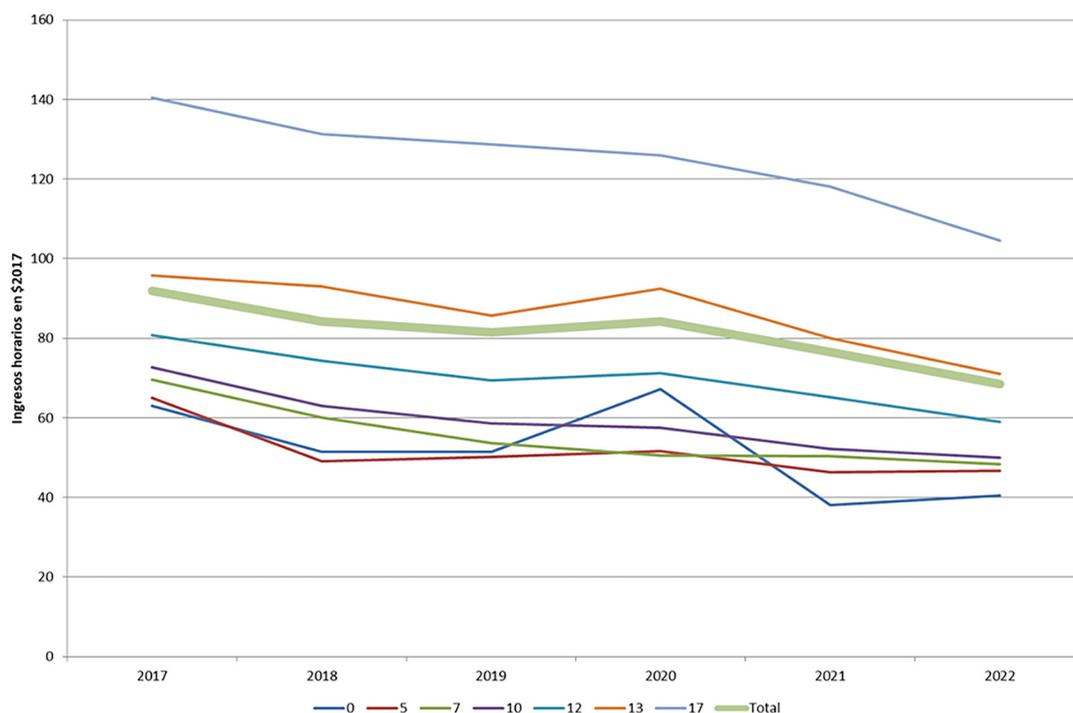
**Gráfico N°2.** Tasas de desempleo según máximo nivel educativo alcanzado de la población de 25 a 49 años. Total 31 aglomerados urbanos. 3° trimestre 2017 - 3° trimestre 2022



Fuente: Elaboración propia en base a EPH INDEC.

En lo referido a educación e ingresos, contar con al menos 13 años de escolaridad implicó percibir ingresos por sobre la media. Además, en un contexto de elevada tasa de inflación, amortiguó el impacto de una caída generalizada del salario real (es el estrato con menor caída relativa en el período).

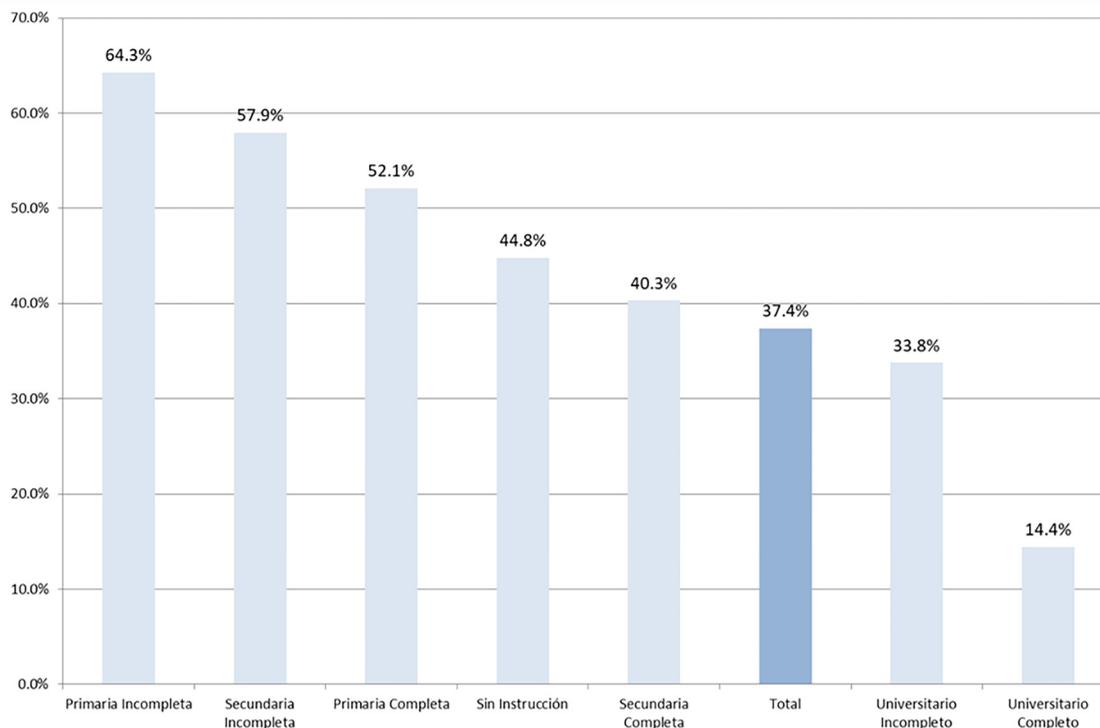
**Gráfico N° 3.** Ingresos horarios de la ocupación principal de ocupados según años de escolaridad. Total 31 aglomerados urbanos. 3° trimestre 2017 - 3° trimestre 2022



Fuente: Elaboración propia en base a EPH INDEC.

La adquisición de mayores niveles de educación tiene relación con la calidad del puesto de trabajo al que se puede acceder. En un contexto de proliferación de trabajos inseguros e inestables, asociados en muchos casos a jornadas de tiempo parcial y al trabajo mediado por agencias, contar con un trabajo encuadrado en las protecciones y seguridades que establece el marco normativo nacional se ha vuelto un bien cada vez más preciado. De este modo, los asalariados con nivel universitario incompleto (33,8%) y completo (14,4%) tuvieron niveles de desprotección inferiores al promedio general.

**Gráfico N°4.** Proporción de asalariados sin descuento jubilatorio según máximo nivel educativo alcanzado. Total 31 aglomerados urbanos. 3° trimestre 2022



Fuente: Elaboración propia en base a EPH INDEC.

#### 4. La educación superior en Argentina

Luego de examinar las articulaciones que se dan entre educación y mercado de trabajo, este apartado tiene como fin ofrecer un cuadro de la situación del sistema de educación superior en Argentina. De acuerdo con [Brunner \(2016, p.17\)](#), “el mundo de la educación superior vive un tiempo de convergencias a nivel global de los problemas y desafíos, al mismo tiempo que su abordaje y las soluciones diseñadas se caracterizan por tener un alcance que algunos autores llaman «glo-nacal»; es decir, a la vez global, nacional y local”. Allí se menciona un conjunto de procesos que están transformando la educación superior alrededor del mundo: a) masificación y progresiva universalización del acceso, que busca ofrecer oportunidades de estudio para jóvenes y, cada vez en mayor medida, para adultos también; b) incorporación de gran cantidad y diversidad de organizaciones al sistema de educación superior, que ofrecen múltiples propuestas de diferente duración y jerarquía de saberes, competencias y estatus; c) diversificación de currículos, métodos pedagógicos, tecnologías de enseñanza, formas de aprendizaje, instrumentos de apoyo, evaluación y medición de los procesos educativos, que coloca a la profesión docente ante nuevos desafíos.

El sistema de educación superior en la Argentina constituye un conjunto de instituciones complejo y heterogéneo ([Mollis, 2001](#)). Quienes desean acceder a la educación superior en Argentina se

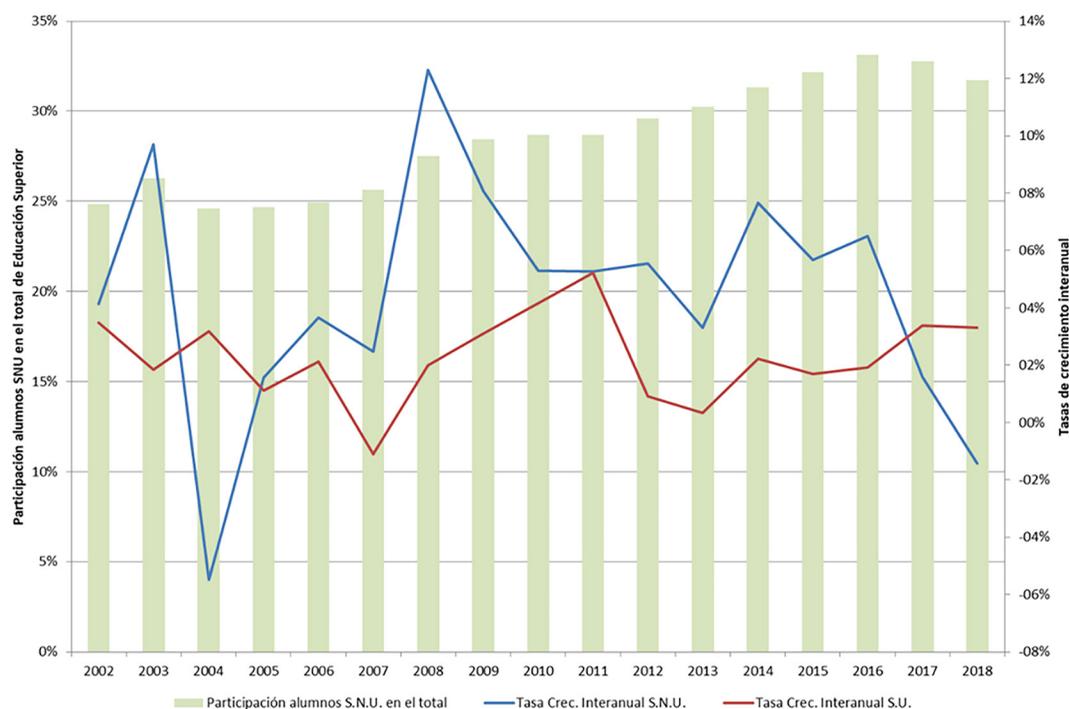
enfrentan a la opción de elegir entre una carrera de nivel *universitario* o bien una de nivel *terciario*<sup>2</sup>. Los estudios universitarios están asociados a programas de mayor calidad académica, de mayor duración y que brindan mayor status. En cambio, los estudios terciarios tienen una duración más breve, poseen una orientación práctica y su currículo está especializado en una disciplina o conjunto de materias, entre otros rasgos peculiares (Trombetta, 1998, p. 7).

Desde el punto de vista institucional, es evidente que los programas universitarios son ofrecidos por Universidades e Institutos Universitarios; mientras, el sector terciario engloba un conjunto heterogéneo de establecimientos, definiéndose sobre todo por oposición a la escuela media y a la universidad. De acuerdo con información provista por el Ministerio de Educación de la Nación, existen en nuestro país 2.749 instituciones de educación superior no universitaria. Conviven aquí institutos de formación docente (para diferentes niveles de enseñanza), institutos de formación técnica, entre otros. Las instituciones públicas dependen en su gestión y financiamiento de los gobiernos provinciales o del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. También existen instituciones privadas que se financian mediante el cobro de cuotas, aunque pueden gozar de subsidio público cuando los aranceles que cobran son reducidos.

Respecto a la educación universitaria, Argentina cuenta con un sistema universitario en el que prima la gratuidad y una concentración de estudiantes en el sector público. De las 133 instituciones universitarias (112 universidades y 21 institutos universitarios), 67 de ellas son estatales (incluyendo 6 universidades que dependen de estados provinciales), 65 privadas y 1 internacional. En cuanto a la cantidad de estudiantes, actualmente se registran 2.164.497 estudiantes de pregrado y grado, de los cuales el 79% se educa en el sector de gestión estatal. “Los rasgos del sistema universitario son la complejidad, la diversidad y una heterogénea multifuncionalidad” (es decir, enseñar, formar profesionales, investigar, servicios a terceros, acciones culturales) (Mollis, 2001).

En cuanto a la evolución de cantidad de alumnos de los niveles universitarios y no universitarios, sobresale un mayor incremento de este último grupo en los últimos años. Así, mientras en el período 2001-2018 el total de matrícula de pregrado y grado en el sistema universitario argentino se incrementó un 46,6% (pasando de 1.412.999 a 2.071.270 alumnos), en la educación superior no universitaria se verificó un incremento del 107,3% en el período (464.246 a 962.493). En los últimos años se observa una disminución en el ritmo de avance de estudiantes del sector no universitario, verificándose inclusive una caída en términos absolutos entre 2017 y 2018.

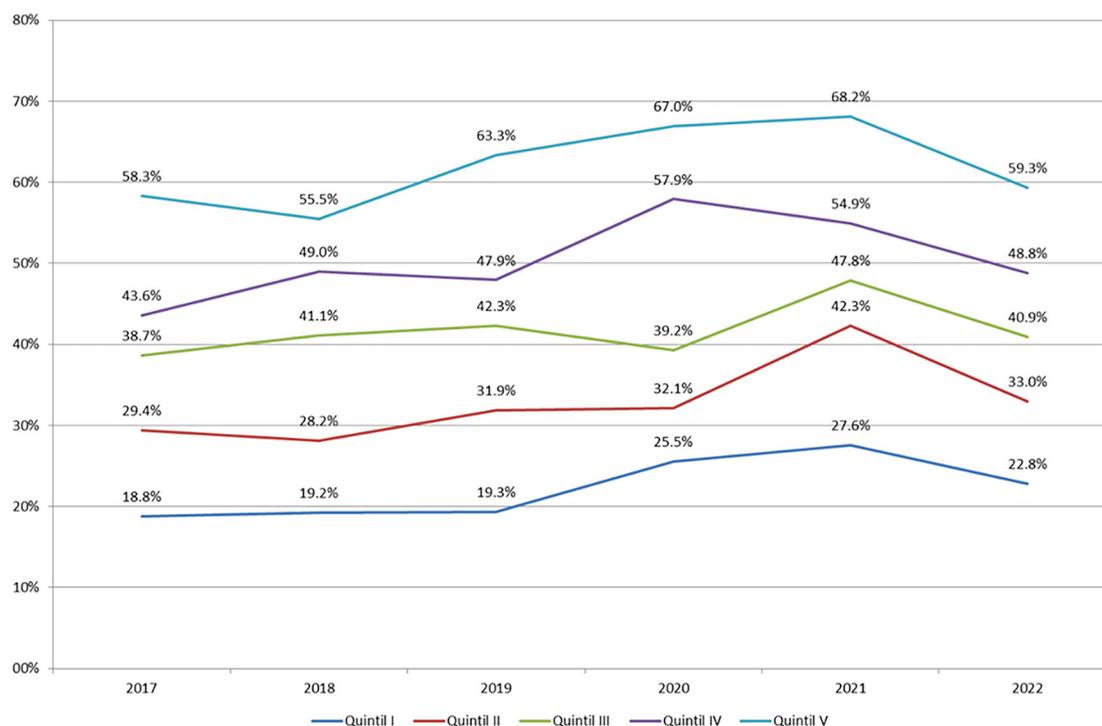
**Gráfico N°5.** Total de alumnos del sistema universitario y no universitario: tasas de crecimiento interanual y participación SNU sobre el total. Total del país. Años 2002-2018



Fuente: Elaboración propia en base a Anuarios de Estadísticas Educativas y Anuarios de Estadísticas Universitarias.

Este fenómeno de masificación permitió la incorporación progresiva de estudiantes provenientes de sectores sociales menos favorecidos, que en muchos casos además son integrantes de la primera generación de estudiantes de nivel superior en sus familias. Los recursos (no sólo económicos, sino también culturales y sociales) con que cuentan para ingresar y permanecer en la educación superior, así como sus necesidades específicas, plantean desafíos para las políticas institucionales de retención<sup>3</sup>. En el período reciente puede observarse un avance en el acceso a la educación superior hasta 2021, y un retroceso entre este año y 2022.

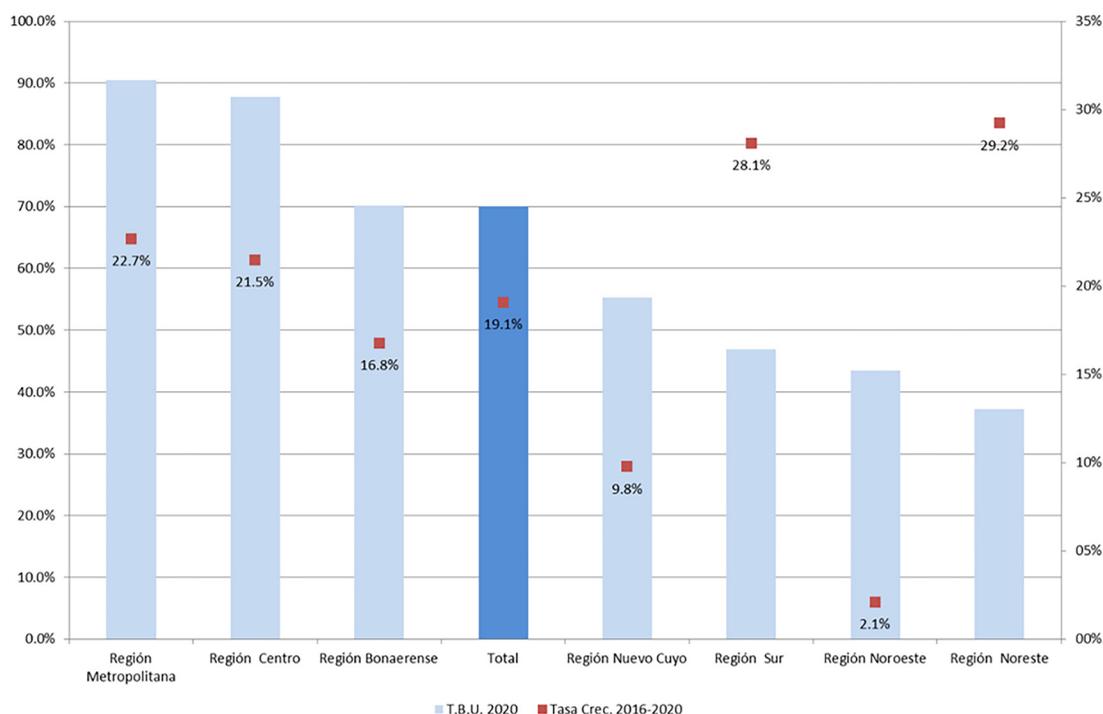
**Gráfico N°6.** Tasas netas de educación superior según quintil de ingresos. Población de 18 a 24 años. Total de aglomerados urbanos. 3° trimestre 2017 - 3° trimestre 2022



Fuente: elaboración propia en base a datos de EPH INDEC.

La desigualdad territorial característica de nuestro país (y, en rigor, de todos los países de América Latina) se manifiesta también en el ámbito educativo. La probabilidad de acceso y permanencia está asociada con las propias condiciones socioeconómicas de los territorios, las características del mercado de trabajo en el que están insertas las personas adultas, el acceso a otros servicios básicos, como la salud, las tecnologías de información y comunicación, entre otros factores (Steinberg, Cetrángolo y Gatto, en [Abeles y Villafañe, 2022](#), p. 28)<sup>4</sup>. Así, en lo que refiere al nivel universitario se observan diferencias sensibles entre regiones en la tasa bruta universitaria<sup>5</sup> sobre la población de 20 a 24 años en las diferentes regiones del país. Los niveles más elevados de acceso a la educación universitaria se verifican en la Región Metropolitana (Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 40 partidos de la provincia de Buenos Aires) y la Región Centro (Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe), ambas en valores cercanos al 90%.

**Gráfico N°7.** Tasa bruta universitaria sobre población de 20 a 24 años según regiones.  
 Total del país. Año 2020



Fuente: Elaboración propia en base a Anuarios de Estadísticas Universitarias y proyecciones de población INDEC.

## 5. Las respuestas de la política pública frente al fenómeno de la deserción

Lo anterior plantea el desafío de disminuir los obstáculos al acceso a la educación superior, garantizando una efectiva permanencia y considerando las asimetrías regionales. Respecto a cómo combatir la desigualdad, François Dubet, sociólogo francés nacido en 1946, sostiene que en el mundo occidental están presentes dos grandes concepciones de justicia social: la igualdad de posiciones o lugares y la igualdad de oportunidades. Son dos visiones que, si bien comparten la ambición de reducir las inequidades sociales, difieren y conducen a opciones de política divergentes. La primera busca reducir las desigualdades de ingresos y condiciones de vida que se ven asociadas a las diferentes posiciones sociales que ocupan los individuos, independientemente de su edad, nivel educativo, género, etc. Así, postula la necesidad de disminuir la brecha entre las posiciones sociales aunque esto conlleve una menor o inexistente movilidad social (Dubet, 2017, p. 11). Esta concepción sustenta políticas basadas en la solidaridad y en la redistribución de ingresos por vía impositiva, entre otras.

El segundo modelo, el de igualdad de oportunidades que implica dar las mismas condiciones

para acceder a las posiciones sociales a través del mérito, lo cual legitima ciertas “desigualdades justas”. De esta forma, “quiere menos reducir la inequidad entre las diferentes posiciones sociales que luchar contra las discriminaciones que perturbarían una competencia al término de la cual los individuos, iguales en el punto de partida, ocuparían posiciones jerarquizadas (Dubet, 2017, p. 12).

Esta representación de la desigualdad social implica una lucha contra las discriminaciones, que puede ser orientada a través de dos maneras complementarias. La primera es buscar la igualdad de acceso a bienes y servicios de los grupos discriminados; la segunda, adoptar medidas de “discriminación positiva”, es decir, “compensar” a los grupos discriminados a partir de políticas que restablezcan una competencia equitativa por las posiciones sociales. La política de becas a estudiantes provenientes de sectores desfavorecidos es un ejemplo de ello.

La gratuidad y la igualdad formal en las posibilidades de acceso a la educación superior coexisten con enormes brechas en el acceso efectivo según estrato socioeconómico, así como en las posibilidades de permanencia y egreso. Precisamente, la educación constituye una de las áreas que más claramente revelan la tensión entre la expansión de la educación y persistencia de desigualdades o, dicho de otra manera, que el aumento de la matrícula global supone un acceso diferencial (permanencia y graduación) de los sectores sociales a los distintos niveles del sistema y también un acceso diferencial al conocimiento (Suasnábar y Rivelli, 2016, p. 73).

Desde diferentes niveles del Estado (nacional, provincial, municipal), se llevan adelante diferentes tipos de acciones, englobadas dentro del rótulo de “políticas de bienestar estudiantil”, que comprenden becas universitarias, tutorías, comedores universitarios, políticas de sanidad y otros dispositivos para asistir al estudiantado universitario.

En nuestro país, la política de becas ha sido uno de los pilares de las estrategias de democratización. Actualmente, uno de los programas becas más importantes es el Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROGRESAR), creado en 2014. Según el texto del decreto, se tiene como objetivo: “generar oportunidades de inclusión social y laboral a través de acciones integradas que permitan capacitar a los jóvenes (...) con el objeto de finalizar la escolaridad obligatoria, iniciar o facilitar la continuidad de una educación superior y realizar experiencias de formación y/o prácticas calificantes en ambientes de trabajo” (Decreto 84/2014, citado en Dallaglio, Pratti y Gamarra, 2022, p. 293). A partir de 2018, los diferentes programas de becas se unificaron en el PROGRESAR. En este año, además, se producen algunas modificaciones en materia de requisitos (se extienden los límites de edad, se establece el límite de ingresos familiares que da derecho a solicitar la beca, se fijan requerimientos en materia de avance en la carrera, entre otros) y se crean líneas específicas de becas dentro del PROGRESAR (Programa Nacional de Formación de Enfermería, Formación Docente). Cabe señalar que además de los Programas de Becas Nacionales, las universidades nacionales ofrecen becas o sistemas de ayudas para la población estudiantil que realice sus estudios de grado.

Según García de Fanelli y Adrogué (citado en Dallaglio, Pratti y Gamarra, 2022, p. 295), la cobertura de diferentes programas de becas es limitada, aunque aumentó en la última década. En 2006 se otorgaron unas 57 mil becas a estudiantes de nivel superior -lo cual representaba al 1,5 % de los estudiantes universitarios y superiores no universitarios-. Este valor subió considerablemente,

ya que, en 2017, según datos de la EPH, unos 270 mil estudiantes recibieron beca de estudio -aproximadamente el 6,9 % de los estudiantes de nivel superior-. De acuerdo con la información provista por el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, en el segundo trimestre de 2021 fueron entregadas un total de 533.493 becas PROGRESAR correspondientes al nivel superior.

## 6. Conclusiones

Una de las vías para la reducción de la desigualdad es la de reducir las disparidades en las dotaciones de capital, especialmente en las de capital humano. Si bien en nuestro país prevalece un acceso relativamente amplio a la educación superior, es preciso disminuir los niveles de rezago y abandono, mejorando la relación entre graduados y alumnos. Ello posicionará a nuestra sociedad de mejor manera para enfrentar los desafíos de un mundo globalizado en el que el conocimiento y la tecnología avanzan a pasos agigantados.

En este sentido, la política de becas se constituye en una estrategia que tiene como fin contribuir a los ingresos de aquellos estudiantes provenientes de sectores sociales desfavorecidos, aportando al mejoramiento de su calidad de vida y adecuado desempeño académico. La insuficiencia de ingresos puede obligar a estudiantes a realizar actividades remuneradas no calificadas y precarias, en ámbitos disímiles a su proceso formativo y con dificultad de ser compatibilizadas con su carga horaria, impactando su rendimiento académico y transformándose en un factor de riesgo para el tránsito universitario exitoso.

Este tipo de intervenciones debería ser combinado con otras que apunten a una mejor coordinación entre la demanda formativa y las oportunidades que ofrece el mercado de trabajo. Fortalecer el sistema de educación superior, considerando las especificidades propias del sector universitario y no universitario, y las existentes en cada una de las regiones en que las instituciones se insertan, es un eje central para una estrategia de desarrollo nacional.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abeles, M.; Villafañe, S. (coords.). (2022). *Asimetrías y desigualdades territoriales en la Argentina: aportes para el debate* (LC/TS.2022/146-LC/BUE/TS.2022/13), Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2022.

Arias, M. F. y Lastra, K. (2019). Políticas de inclusión en la universidad argentina: el caso de las becas y el bienestar estudiantil en la Universidad Nacional de San Martín, en *Revista Actividades Investigativas en Educación*. Universidad de Costa Rica. DOI: <https://doi.org/10.15517/aie.v19i1.35551>

Aronson, P. P. (2007). El retorno de la teoría del capital humano. *Fundamentos en Humanidades*, 8 (16), 9-26.

Barham, V., Boadway, R., Marchand, M., Pestieau, P. (1995). Education and the poverty trap, *European Economic Review*, 39, 1257-1275.

Becker, G. (1983). *Inversión en capital humano e ingresos*. En L Toharia (ed.), *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones*. Lecturas seleccionadas (pp. 39-63). Madrid: Alianza.

Berti Ceroni, C. (2001). Poverty Traps and Human Capital Accumulation, *Economica*, 68, 203-219.

Bourdieu, P.; Passeron, J. C. (2014). *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Brunner, J. (2016). *Educación Superior en Iberoamérica*. CINDA, Universia. RIL Editores.

Dallaglio, L.; Pratti, A.; Gamarra, J. (2022). Democratización del acceso a la educación superior. Comparación de políticas de becas y créditos de Argentina, Chile y Uruguay, en *Miscelánea Comillas*, Vol 80, n° 157, pp. 283-317. DOI: 10.14422/mis.v80.i157.y2022.004

Dubet, F. (2017). *Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades*. Buenos Aires: Siglo XXI .

Galor, O.; Zeira, J. (1993). Income Distribution and Macroeconomics. *Review of Economic Studies*, 60, 35-52.

Gasparini, L.; Cicowiez, M.; Sosa Escudero, W. (2012). *Pobreza y desigualdad en América Latina*. Buenos Aires: Temas Grupo Editorial.

GHK. (2005). *Study on access to education and training, basic skills and early school leavers*. Brussels: European Commission.

Katz, L.; Murphy, K. (1992). "Changes in relative wages, 1963-1987: Supply and demand factors", *The Quarterly Journal of Economics*, Vol. 107, 35-78.

Mollis, M. (2001). *La Universidad argentina en tránsito. Ensayo para jóvenes y no tan jóvenes*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

OCDE. (1998). *Human Capital Investment*. Paris: OCDE.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). (2020). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA)*. <https://argentina.un.org/sites/default/files/2020-11/CCA%20COMPLETO%20FINAL%20%283-11%29%5B1%5D.pdf>

Paz, J. (2005). *Educación y mercado laboral: Revisión de la literatura y algunos hechos para la Argentina*, Serie Documentos de Trabajo, No. 311, Universidad del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina (UCEMA), Buenos Aires.

Reimers, F. (2000). Educación, desigualdad y opciones de política en América Latina en el siglo XXI, en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XXX, núm. 2, 2º trimestre, 2000, pp. 11-42. Centro de Estudios Educativos, A.C. Distrito Federal, México.

Rumberger, R. (1987). High school dropouts: a review of issues and evidence. *Review of Educational Research*, 57 (2), 101-121.

Schultz, T. W. (1961). Investment in human capital. *The American Economic Review*, 51(1), 1-17.

Suasnábar, C.; Rivelli, L. (2016). *Ampliaciones y desigualdades en el acceso y egreso de estudiantes a la Educación Superior en la Argentina*, en Aranciaga, Ignacio (comp.). La universidad y el desafío de construir sociedades inclusivas: debates y propuestas sobre modelos universitarios desde una perspectiva comparativa. Río Gallegos: Universidad Nacional de la Patagonia Austral. pp. 68-91. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.761/pm.761.pdf>

Trombetta, A. (1998). *Alcances y dimensiones de la educación superior no universitaria en la Argentina*. Tesis de Maestría. Centros de Estudios Estado y Sociedad.

## CURRICULUM VITAE

### Eduardo Alfaro

Lic. en Economía, Universidad Nacional del Litoral (UNL). Diploma Superior en Desarrollo Local, Territorial y Economía Social y Control y Gestión de Políticas Públicas, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Docente en Facultad de Ciencias de la Gestión, Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER).

📄 <https://orcid.org/0000-0002-3726-5841>  
[ealfaro.51@gmail.com](mailto:ealfaro.51@gmail.com)

## NOTAS

<sup>1</sup> Si bien es posible verificar en muchos países diferencias salariales significativas entre graduados universitarios y no universitarios, así como de sus respectivas tasas de desempleo, es preciso también reconocer las múltiples críticas que, desde distintas vertientes, se han vertido en relación a este concepto, en razón de los supuestos en los que se basa, por desconocer otras causas diferentes al nivel educativo alcanzado en las retribuciones, entre otros.

<sup>2</sup>La Ley Nacional de Educación N° 26.206, sancionada en 2006, establece una organización del Sistema Educativo Nacional en cuatro niveles: educación inicial, educación primaria, educación secundaria y educación superior (art. 17°). Dentro de la educación superior, quedan comprendidas: a) Universidades e Institutos Universitarios, estatales o privados autorizados, en concordancia con la denominación establecida en la Ley N° 24.521. b) Institutos de Educación Superior de jurisdicción nacional, provincial o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de gestión estatal o privada (art 34°).

<sup>3</sup>En América Latina, se pueden distinguir dos ciclos de expansión de la educación superior. El primero se opera entre las décadas de 1960 y 1970, en el que la centralidad estuvo puesta en la idea de modernización. El segundo, que se empieza a operar en las últimas dos décadas, pone especial énfasis en la cuestión de ampliación e inclusión, a partir del reconocimiento del carácter de bien público de la educación superior (Suasnábar y Rovelli, 2016: 83).

<sup>4</sup>La acumulación de asimetrías en el tiempo (en materia de infraestructura, acceso a servicios básicos, capacidades productivas, entre otras), se reflejan en diferentes escalas y dan lugar a múltiples brechas de desarrollo, desde las económicas a las sociales, ambientales y de género. Las cuatro jurisdicciones principales en materia de aporte al Producto Bruto Interno (Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe) albergan al 62% de la población y explican prácticamente el 70% del valor agregado bruto generado en el país, además de generar el 72% de las exportaciones. Ello supone, sin embargo, que en esa parte de la Argentina concurren mayores posibilidades de acceder a los servicios sociales básicos y una fuerte concentración de ciertas actividades, muchas de ellas de raíz cultural y científico-tecnológica, y otras relacionadas con un espectro más amplio de oportunidades laborales y posibilidades de crecimiento personal, que la convierten en un polo de atracción migratoria que, al retroalimentarse, reproduce o amplifica las desigualdades territoriales existentes, tanto entre las distintas regiones como al interior de ellas. Esas desigualdades se reflejan en distintos indicadores sobre las condiciones de vida y el acceso a los derechos económicos, sociales y culturales de la población en el territorio. Las provincias del norte del país —aunque también los territorios periféricos del centro y sur— han sido históricamente las más perjudicadas por estas tendencias (Abeles y Villafañe, 2022: 9-10).

<sup>5</sup>La tasa bruta universitaria se define como la relación entre la cantidad total de estudiantes universitarios (independientemente de su edad) y el total de población en un rango de edad específico. En este caso se tomó el grupo etáreo de 20 a 24 años.